

GUIAS PARA COMERCIOS CON ATENCION LIMITADA EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19

INTRODUCCION

El contexto actual de la pandemia por el nuevo coronavirus exige adaptar las lógicas y dinámicas del funcionamiento de la actividad comercial en nuestra provincia.

Este documento define lineamientos y brinda recomendaciones para la continuidad de la actividad comercial en dicho contexto.

Importante: Dadas las características de la enfermedad y la dinámica actual de la pandemia, estas recomendaciones se encuentran en revisión continua y podrán sufrir modificaciones teniendo en cuenta nuevas evidencias que puedan ir surgiendo.

CONSIDERACIONES GENERALES DE ATENCIÓN COMERCIAL

- Se realizará la atención de un cliente por cada vendedor con un máximo de 4 clientes dentro del salón, siempre y cuando se cumpla con el distanciamiento social de 1.5 m entre todos los presentes (incluidos vendedores y clientes) y evitando la circulación excesiva e innecesaria de los mismos.
- Se debe colocar en el ingreso del local, de manera claramente visible, la cantidad de personas (incluyendo vendedores) que pueden permanecer en el salón.
- El uso de cubrebocas, tapabocas y/o barbijos sociales, es obligatorio en todo momento.
- Con el fin de organizar la gestión de cambios de mercadería, el empleador deberá designar un día de la semana para tal fin.
- Deberá colocar cartel informativo en el exterior del local.

ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL

- Dada la frecuencia de transmisión de COVID-19, debe reforzarse la importancia de:
 - No minimizar los síntomas.
 - No concurrir a trabajar enfermos.
 - Cumplir en forma estricta las medidas de aislamiento en caso de ser identificados como contactos estrechos.
- Debe garantizarse la implementación de la Resolución N°29/2020 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo notificación de medidas de prevención en los ámbitos laborales y recomendaciones sobre la correcta utilización de los Elementos de Protección Personal (EPP), en el marco de la emergencia sanitaria producto de la pandemia del COVID-19.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/335000-339999/335805/norma.htm>
- Es importante maximizar los esfuerzos para establecer equipos fijos de trabajo y con la menor cantidad posible de personal, con el objetivo de minimizar el impacto potencial del aislamiento de contactos estrechos en caso de infección del personal.
- Se deben planificar y organizar equipos completos de reemplazo ante la eventualidad de personal enfermo. En el caso de reemplazo por COVID-19, el concepto sería que se cambia el equipo de trabajo completo porque al haber un integrante de baja por esa causa, el resto del equipo deberá cumplir 14 días de aislamiento preventivo por tratarse de contactos estrechos.
- El personal deberá informar diariamente si ha presentado síntomas compatibles con COVID-19 o alguno de sus contactos cercanos.

- Deberá tomarse la temperatura al ingreso a todo el personal. El control de temperatura podrá realizarse con equipo desinfectado (termómetro de contacto clínico uso doméstico) y cubierto con film tipo stretch, que será cambiado en cada uso y desinfectado nuevamente o en su defecto termómetro infrarrojo. En caso de superar los 37.5°C, los mismos deberán regresar a su domicilio y llamar al 107.

En el caso en que el personal tome contacto o haya tomado en los últimos 14 días con personas clasificadas como “caso confirmado”, deberá ser evaluado por la autoridad sanitaria local y en caso de clasificarse como contacto estrecho deberá cumplir con estricto aislamiento según reglamentación del Ministerio de Salud de la provincia.

Se deberá informar y capacitar a las/os empleadas/os en reconocimiento de síntomas de la enfermedad y de las medidas de prevención del COVID-19 de acuerdo con la información oficial que comunica el Ministerio de Salud de la Nación.

EMPLEADOR

Tiene la obligación de capacitar a todos sus trabajadores en el presente protocolo. En especial en los síntomas de COVID-19. Ver Anexo 1

Proporcionar los elementos de protección personal y de desinfección a todos sus trabajadores:

- Solución de alcohol 70% o alcohol en Gel a cada empleado para higiene personal.
- Barbijos y guantes según corresponda.
- Solución de alcohol 70% o lavandina diluida para el rociado del vehículo según corresponda (delivery).

Facilitar un lugar como vestuario y verificar el correcto funcionamiento de los sanitarios (agua, jabón líquido y toallas de papel).

Desinfección de vehículo de reparto por turno de trabajo. (en caso de delivery)

Utilizar para los pedidos en envases maleables y desinfectados.

Incentivar el pago por medios electrónicos, en caso de que el pago se realice a través de tarjetas de crédito o débito, se deberán desinfectar tanto la tarjeta como el terminal de cobro utilizado con solución de agua y alcohol. Si es en efectivo, promover el pago justo para evitar mayor circulación de dinero.

Adoptar, implementar y publicitar en lugar visible del establecimiento este Protocolo de Seguridad e Higiene, junto a un registro de capacitación de sus empleados y la entrega de elementos de protección personal.

TODAS LAS PERSONAS QUE ASISTEN AL TRABAJO (PROPIETARIOS Y EMPLEADOS PROPIOS)

Al ingresar al trabajo:

- Deben informar diariamente si ha presentado síntomas compatibles con COVID-19 o alguno de sus contactos cercanos.
- Se recomienda realizar control de temperatura corporal y prueba de olfato. (ej. Alcohol o Vinagre)
- Se recomienda seleccionar 2 o 3 mudas de ropa exclusivas para el trabajo.
- Desinfección de casco personal. Uso no compartido (en caso de motos y bicicletas)
- Uso de chaleco reflectivo (en caso de motos y bicicletas).
- Uso de barbijo recambio diario.
- Concurrir al trabajo con la menor cantidad de efectos personales (llaves, anillos, collares, aros, anteojos, etc.) y/o mantenerlos al resguardo y desinfectados.

En el trabajo:

- Se sugiere la higienización de manos frecuentemente, teniendo especial atención: Ver Anexo 2.
 - Antes y después de manipular alimentos, pedidos o residuos.
 - Al estar en contacto con mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, etc.
 - Después de manipular dinero, llaves, animales, etc.
 - Después de ir a los sanitarios.

Al regresar al hogar:

- Desinfectar suela de calzado por ejemplo en batea con lavandina diluida o paño de piso humedecido (con 1 cucharada sopera de lavandina diluido en 1 litro de agua).
- Se recomienda bañarse cada vez que regresan al hogar.
- Separar ropa de trabajo y lavarla inmediatamente con agua caliente a 40-60°C.
- Desinfectar todas las superficies que tocaron: picaportes, rejas, vidrios, llaves, celular, billetera, etc. con solución de alcohol 70% o alcohol en Gel o lavandina diluida.

ORGANIZACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL:

Zona Exterior: (Sector externo al establecimiento comercial)

- Desde la puerta de acceso se deberá formar fila respetando 1,5 metros de distancia entre personas.
- Las distancias serán delimitadas en el piso por el comercio con la forma que el mismo establezca. Estas deberán respetar los límites de la fachada del comercio.
- Se deberá realizar la desinfección de la mercadería de proveedores antes de ingresar al establecimiento de acuerdo a los métodos de desinfección establecidos para el tipo de mercadería.

Ingreso/s:

- Se colocarán 2 paños de piso humedecidos con lavandina diluida en agua. (Ver en anexo 3 como preparar una correcta dilución)
 - El primero será colocado en el lado exterior de la puerta de acceso al local. Quien ingrese deberá realizar la limpieza del calzado en el mismo.
 - El segundo, estará en el lado interior del local. Nuevamente se deberá realizar la limpieza de calzado y deberá tener disponible alcohol en gel para limpieza de manos. Los paños de piso con lavandina se lavarán aproximadamente cada 2 horas.
- Esto se realizará en cada acceso que sea utilizado por el comercio.

Las bolsas o pertenencias que transporte el cliente,

- Siempre que sea posible serán rociadas, al ingreso, con solución de alcohol al 70%.
- Podrán ser almacenadas en el ingreso en boxes desinfectados antes y después de cada uso (al igual que la credencial o llave), o tendrá a disposición una mesa de apoyo en su cercanía que será utilizada solo para ese fin y desinfectada antes y después de cada uso.

Zona de Atención al Público (Espacio exclusivo de atención a clientes)

- Se recomienda que los clientes no manipulen los productos con el fin de evitar la transmisibilidad viral a causa del continuo contacto.
- Los productos frescos no podrán ser manipulados por el cliente. Se debe informar claramente día de devolución de la mercadería.
- Se deberán identificar en el suelo los lugares de atención de los clientes y cuando se dirija a línea de caja, respetando 1.5m de distancia.
- En cajas o box de atención al público se deberá instalar una barrera física de fácil limpieza (Vidrio, acrílico, etc) entre personal y el cliente.
- Evitar, en la medida de lo posible, que el personal que manipule dinero u otros medios de pago despache simultáneamente productos. En caso que no sea posible, se deberá realizar frecuentemente la higiene de manos.
- Incentivar el pago por medios electrónicos, en caso de que el pago se realice a través de tarjetas de crédito o débito, se deberán desinfectar tanto la tarjeta como el terminal de cobro utilizado con solución de agua y alcohol. Si es en efectivo, promover el pago justo para evitar mayor circulación de dinero.

- En teléfonos usados por diferentes personas, es recomendable utilizar el sistema de “manos libres” o sistemas que permitan la individualización de su utilización, o, de no ser posible, serán limpiados después de cada uso.
- En la medida de lo posible, siempre que no contravenga ninguna norma sectorial o de seguridad, mantener las puertas abiertas con cuñas y otros sistemas, para evitar el contacto de las personas con las picaportes y pomos.

En el caso de devolución de productos,

- El cliente deberá asistir en el día que fue indicado al momento de la compra. Se solicitará al cliente que exhiba la mercadería para dar conformidad a la devolución, o la misma deberá ser manipulada por el empleado, quien antes y después de la inspección deberá higienizar sus manos con alcohol en gel o dilución de alcohol durante 20 segundos.
- El establecimiento contará con una estrategia de tratamiento y/o desinfección de la mercadería, y definirá el tratamiento adecuado en función de las características del producto.
- De no ser posible, deberá organizar una zona para el almacenamiento de no menos de 72hs (tiempo indicado por Ministerio de Salud como período para disminución de carga vírica) antes de ponerlos a la venta nuevamente. Se recomienda usar un sistema de etiquetas, para identificar claramente día y hora de recepción.

Zonas comunes del personal, oficinas, cocina, depósito

- Asegurar la disponibilidad de soluciones de alcohol en gel.
- Se debe asegurar una distancia mínima de 1.5 metros entre personas, evitando el contacto humano cercano
- Se debe evitar la circulación de personas ajenas al establecimiento en este sector.
- Antes de ingresar mercadería al sector debe ser previamente desinfectada.
- Eliminar revistas, floreros, cortinado y todo material en general que considere innecesario y que requiera un complejo sistema de limpieza y desinfección.
- Se deberá asegurar la limpieza con agua y lavandina de todas las superficies de manera constante. Ver Anexo 3.
- En caso de toser o estornudar, hacerlo cubriéndose con el pliegue del codo, para evitar propagación de fluidos.
- Se recomienda disminuir el uso de celular en las zonas de trabajo. En caso de no ser posible, mantener con desinfecciones frecuentes durante el turno de trabajo.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

- El personal de atención al público deberá utilizar Barbijo o Tapa Boca. Se recomienda también Gafas Protectoras o Protección Facial.
- Los EPP Son individuales y no deben compartirse.
- Cualquier EPP que no esté en condiciones adecuadas de uso no podrá utilizarse.
- Antes de colocarse un EPP es importante lavarse las manos con agua y jabón, o con alcohol en gel o alcohol al 70%. Es fundamental garantizar la higiene y desinfección de las manos.

HIGIENE DE MANOS:

- Proveer de dispensadores de soluciones alcohólicas o geles bactericidas a disposición de empleados y clientes.
- Todo el personal deberá realizar su higienización de manos al ingreso y durante la jornada.
- Deberá secarse con toallas de papel descartable y desecharlas en el cesto de residuos.

- Colocar, en lugar visible, cartelera que explique el correcto lavado de manos.
- Se sugiere la higienización de manos frecuentemente, teniendo especial atención:
 - Antes y después de manipular alimentos, entregas o residuos.
 - Al estar en contacto con mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, etc.
 - Después de manipular dinero, llaves, animales, etc.
 - Después de ir a los sanitarios.

DESINFECCIÓN Y VENTILACION:

- Implementar Planilla de Registro Diario de Limpieza de las Instalaciones del establecimiento (se recomienda mínimamente antes del inicio de la jornada, a mitad de la misma y al retirarse el personal).
- Se deberán maximizar la higiene desinfectando las instalaciones y equipo de trabajo.
- Se recomienda la limpieza de pisos y superficies con lavandina diluida en agua (dilución 100 cc de lavandina en 10 litros de agua), la preparación debe utilizarse en el día de su preparación.
- Se recomienda realizar limpieza y desinfección cada 2 horas de las superficies y objetos de alto contacto en las oficinas de cada establecimiento (mesas, terminal de cobro, registradoras, pantallas táctiles, teclados, mouse de PC, teléfonos, cargadores, tabletas).
- Se deberá ventilar adecuadamente los lugares de trabajo de forma natural, se recomienda cada 2 horas.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA DISTINTOS SECTORES COMERCIALES

Venta de Alimentos a granel para consumo humano.

- Si el producto se encuentra expuesto directamente al cliente sin envasar, se deberá proteger en vitrinas, plástico, cristal, metacrilato o cualquier otro material que garantice su higiene.
- Los productos a granel serán manipulados únicamente por el personal del comercio implementando las medidas de seguridad requeridas de acuerdo al tipo de producto.
- El vendedor deberá utilizar guantes descartables exclusivos para la manipulación de productos no envasados.

Textil

- El establecimiento dispondrá cuando sea posible de una estrategia de tratamiento y/o desinfección de las prendas probadas y/o devueltas tras su adquisición. De no ser posible, se recomienda que, en los casos de devoluciones, éstas se depositen en un lugar apartado y separadas entre sí durante aproximadamente 72hs antes de volver a la estantería.
- **No está permitido el uso de probadores.** *En caso de ser autorizada esta acción, en los establecimientos del sector comercial textil, y de arreglos de ropa y similares, el uso de probadores deberá ser limitado. La zona de probador deberá ser limpiada y desinfectada tras cada uso. Asimismo, se deberá establecer un control de entrada en la zona de probadores y contarán con la asistencia de personal interno del establecimiento, todo ello con el fin de garantizar las medidas de seguridad e higiene. Se deberá evitar la acumulación de personas en zonas de vestidores (ej. Uso de espejos comunes) Las cortinas deberán ser desinfectadas, así como el interior de los probadores, especialmente suelos y mobiliario. Se evitará la existencia de mobiliario y decoración no imprescindible para su uso. El cliente se deberá higienizar las manos antes de ingresar a zona de probadores y luego de finalizada la prueba de productos.*

Calzado

- Se recomienda que las pruebas del producto se realicen mediante medias desechables o bolsa plástica proporcionados por el comercio.
- El establecimiento dispondrá cuando sea posible de una estrategia de tratamiento y/o desinfección de las prendas probadas y/o devueltas tras su adquisición. De no ser posible, se recomienda que, en los casos de devoluciones, éstas se depositen en un lugar apartado y separadas entre sí durante aproximadamente 72hs antes de volver a la estantería.

Joyerías, relojerías y similares

- El cliente no deberá tocar ninguna superficie, vitrina o catálogos antes de higienizarse las manos.
- Todo el muestrario deberá estar desinfectado y se realizará la desinfección de cada una de las piezas cada vez que se toque o se prueben.
- Si se realizan pruebas de artículos, el vendedor deberá usar mascarilla y guantes y el cliente mascarilla y desinfectarse con Alcohol en gel las manos o la parte del cuerpo donde vaya a realizarse la prueba.
- Se recomienda como productos desinfectantes: alcohol diluido al 70%; el agua y jabón; frotándolo con una toallita o disco de algodón evitando su aplicación en aquellas joyas que puedan ser dañadas por el alcohol (como perlas).

Tecnología, telefonía y cultura (libros, cd's, películas y similares)

- El cliente no deberá tocar ninguna superficie, vitrina o catálogos antes de higienizarse las manos.
- Se limpiará frecuentemente expositores y productos expuestos.
- No se desinfectarán los libros.
- Teniendo en cuenta que los materiales que componen los libros y publicaciones en papel están compuestos por materiales variados (papel, cartón, plástico, tela, cuero, pegamento, hilo, etc.), se recomienda que, en los casos de devoluciones, éstas se depositen en un lugar apartado y separadas entre sí durante aproximadamente 72hs antes de volver a la estantería.

Muebles

- En la medida de lo posible, los clientes recogerán los productos de forma individual o bien con la adecuada protección si se requiere ayuda para su carga en el vehículo. Los repartidores a domicilio y los montadores de los establecimientos deberían llevar cantidad suficiente de elementos de protección individual (pares de guantes y barbijos o tapa bocas) y también geles desinfectantes para antes y después de cada entrega.
- Los sofás, sillas, colchones o cualquier mueble o accesorio que para su venta requiera de contacto físico, será cubierto con protectores que se desecharán o desinfectarán una vez terminada la prueba.

Venta de Bazar, Pisos, Baños, Cocinas y Diseño en general

- En la presentación de muestras, a la hora de testear la textura de los materiales, se indicará al cliente la zona donde realizar la prueba y a continuación se someterá la pieza al oportuno proceso de desinfección.
- A la hora de trabajar con catálogo físico, o bien lo presenta el vendedor u ofrecer guantes protectores y desechables al cliente para su utilización.

DETECCIÓN DE UN CASO SOSPECHOSO EN UN ESTABLECIMIENTO

En un supuesto caso de que alguna persona sea considerada como caso sospechoso por presentar fiebre (37,5° C o más) y uno o más de los siguientes síntomas: tos, dolor de garganta dificultad para respirar, falta de gusto o falta de olfato, se realizará personalmente la denuncia epidemiológica al 107 y se procederá a implementar el protocolo previsto por el COE (Comité Operativo de Emergencia).

GESTIÓN DE RESIDUOS

- Disponer de cestos, para el desecho de pañuelos y guantes, que no requieran manipulación para su uso (boca ancha, sin tapa o accionado por pedal).
- Los residuos generales se deben guardar en lo posible 72hs., en bolsas resistentes, bien cerradas y con un rociado de desinfectante.

BIBLIOGRAFIA

- 2020. LIMPIEZA Y DESINFECCION. MATERIAL SANITARIO, SUPERFICIES Y AMBIENTES, Ministerio de Salud de la Nación.
- OMS. Organización Mundial de la Salud. Infografía COVID-19
- 2020. PROTOCOLO Y GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS DIRIGIDAS A LA ACTIVIDAD COMERCIAL Ministerio de sanidad, España.
- <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/atencion-publico>

REGISTRO DE MODIFICACIONES

Fecha	Versión	Detalle
23/05/2020	V0	PUESTA EN VIGENCIA DE LA GUIA


ANEXO 1

COVID-19

ENFERMEDAD POR EL CORONAVIRUS 2019

CONÓCELO.

COVID-19 es una enfermedad respiratoria nueva que se identificó por primera vez en Wuhan, China. Actualmente, la propagación se da principalmente de persona a persona.




SÍNTOMAS*

SÍNTOMAS COMUNES

- FEBRE
- CANSANCIO
- TOS SECA

CASOS GRAVES

- FEBRE ALTA
- NEUMONÍA
- DIFFICULTAD RESPIRATORIA



*Los síntomas podrían aparecer de 1 a 12 días después de la exposición al virus.

¿Quiénes están en mayor riesgo de enfermarse gravemente?

- Adultos mayores de 60 años.
- Personas con enfermedades preexistentes como diabetes o cardiopatías.

¿Cómo se transmite?

- Por contacto personal cercano con una persona infectada.
- A través de personas infectadas al toser o estornudar.
- Al tocar objetos o superficies contaminadas y luego tocarse la boca, la nariz o los ojos.

Hasta el momento, no hay vacuna ni tratamiento específico, solo tratamiento de los síntomas. Los casos graves pueden necesitar oxígeno suplementario y ventilación mecánica.




PREPÁRATE.

- Infórmate a través de fuentes confiables.
- Lávate las manos frecuentemente con agua y jabón o usa un gel a base de alcohol.
- Cúbrete la boca con el antebrazo cuando tosas o estornudes, o con un pañuelo desechable, luego tíralo a la basura y límpiate las manos.

ACTÚA.

- Evita el contacto cercano con personas que tengan síntomas de gripe.
- Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.
- Evita compartir vasos, platos u otros artículos de uso personal y limpia y desinfecta los objetos y las superficies que se tocan con frecuencia.
- Si has viajado a áreas donde circula el virus o has estado en contacto cercano con alguien que lo tiene y presenta fiebre, tos o dificultad para respirar, busca atención médica de inmediato. No te automediques.

Nota: Algunos datos pueden cambiar en la medida en que se tenga más conocimiento sobre la enfermedad. Febrero 2020.

Conócelo. Prepárate. Actúa.

www.paho.org/coronavirus

ANEXO 2

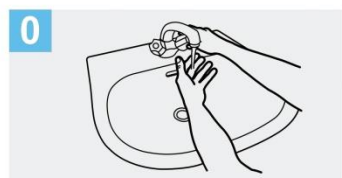
Lavado de manos con agua y jabón

El lavado de manos requiere asegurar insumos básicos como jabón líquido o espuma en un dispensador, y toallas descartables o secadores de manos por soplado de aire.

Método adecuado para el lavado de manos con agua y jabón

Para reducir eficazmente el desarrollo de microorganismos en las manos, el lavado de manos debe durar al menos 40–60 segundos.

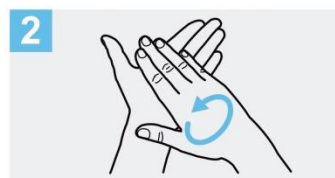
El lavado de manos con agua y jabón debe realizarse siguiendo los pasos indicados en la ilustración.



0 Mójese las manos con agua;



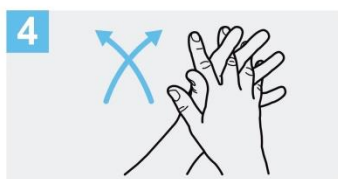
1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



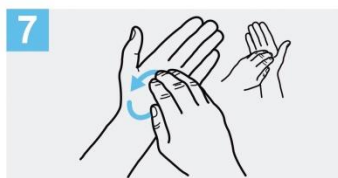
4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



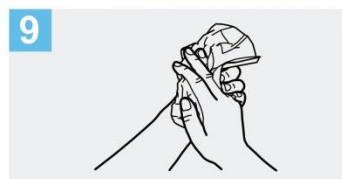
6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



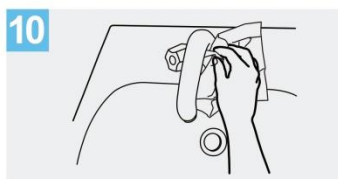
7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



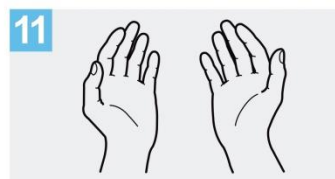
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sírvasse de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.

Crédito: OMS

Higiene de manos con soluciones a base de alcohol

El frotado de manos con una solución a base de alcohol es un método práctico para la higiene de manos. Es eficiente y se puede realizar en prácticamente cualquier lado.

Método adecuado para el uso de soluciones a base de alcohol

Para reducir eficazmente el desarrollo de microorganismos en las manos, la higiene de manos con soluciones a base de alcohol debe durar 20 – 30 segundos.

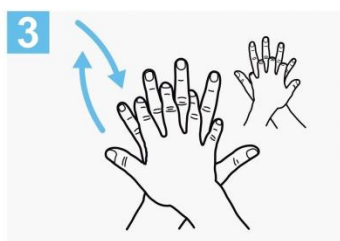
La higiene de manos con soluciones a base de alcohol se debe realizar siguiendo los pasos indicados en la ilustración.



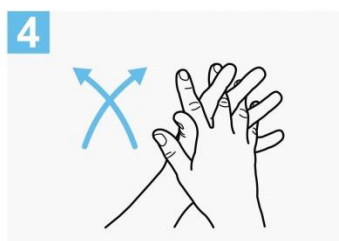
1a Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



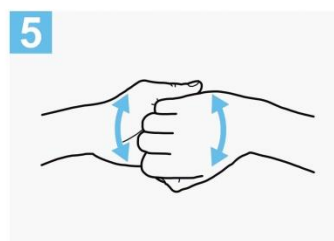
2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



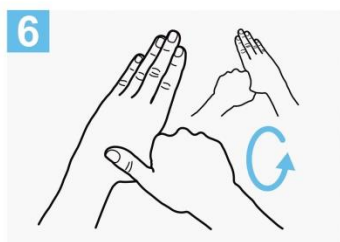
3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



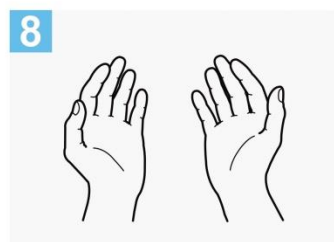
5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Una vez secas, sus manos son seguras.

Crédito: OMS

Adecuada higiene respiratoria

La higiene respiratoria refiere a las medidas de prevención para evitar la diseminación de secreciones al toser o estornudar. Esto es importante, sobre todo, cuando las personas presentan signos y síntomas de una infección respiratoria como resfríos o gripe.

Cubrirse la nariz y la boca con el pliegue interno del codo o usar un pañuelo descartable al toser o estornudar.

Usar el cesto de basura más cercano para desechar los pañuelos utilizados.

Limpiar las manos después de toser o estornudar.

Las empresas y organismos deben garantizar la disponibilidad de los materiales para facilitar el cumplimiento de una adecuada higiene respiratoria en áreas de trabajo.

Disposición de cestos para el desecho de los pañuelos usados que no requieran de manipulación para su uso: boca ancha, sin una tapa que obligue al contacto.

ANEXO 3

Limpieza Y Desinfección

Capacitación Y Protección Personal

El personal de limpieza y desinfección ambiental deberá recibir capacitación en medidas de prevención de infecciones.

El personal de limpieza deberá usar EPP:

- Barbijo.
- Protección ocular.
- Calzado impermeable.
- Guantes.

Productos De Limpieza Y Diluciones

✓ Los desinfectantes probados para eliminar virus son: hipoclorito de sodio 500- 1000ppm u otros clorados alcoholes 62-70%, compuestos fenólicos, compuestos de amonio cuaternario y peróxido de hidrogeno 0,5%, monopersulfato de potasio.

✓ La dilución correcta de hipoclorito de sodio para desinfección de áreas críticas es de 1000ppm y es dependiente de la concentración inicial de clorado. Ej: partiendo de una concentración inicial de 55gr. de cloro por litro, hacer la siguiente cuenta: $1000 \text{ (ppm)} \times 1000 \text{ (ml de agua en el pulverizador)} / 55000 \text{ (gr. de cloro a mg)} = 20 \text{ cc de cloro en 1 litro de agua}$. Los clorados se utilizan en superficies ya limpias y enjuagadas. Solo se usan en pulverizadores. La concentración mínima para la eliminación del virus es 500 ppm.

✓ En el caso de utilizar productos compuestos de amonio cuaternario para la desinfección de superficies e instrumental, deberán tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- o Evitar el contacto con los ojos y la piel.
- o Llevar guantes de protección y protección ocular.
- o Eliminar el producto y su recipiente como residuos peligrosos.
- o En caso de proyecciones, salpicaduras o de contacto con los ojos lavar abundantemente con agua segura durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.
- o En caso de proyecciones, salpicaduras o de contacto con la piel retirar inmediatamente toda la ropa manchada o salpicada, que no debe volver a utilizarse antes de ser descontaminada. Lavar en forma inmediata y con abundante agua.
- o Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, por ejemplo: arena, tierra, vermicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos. Absorber el producto disperso con materiales absorbentes no combustibles y barrer o retirar con una pala. Colocar los residuos en bidones con vistas a su eliminación. No mezclarlos con ningún otro residuo. Lavar con abundante agua la superficie manchada y no recuperar el producto con vistas a una reutilización.

Desinfección de superficies

La desinfección debe realizarse diariamente y esta frecuencia, depende del tránsito y de la acumulación de personas, la época del año y la complementación con la ventilación de ambientes.

Antes de aplicar cualquier tipo de desinfectante debe realizarse la limpieza de las superficies con agua y detergente. Esta limpieza tiene por finalidad realizar la remoción mecánica de la suciedad presente.

Paso 1: Limpieza húmeda

La forma sugerida es siempre la limpieza húmeda con trapeador o paño, en lugar de la limpieza seca (escobas, cepillos, etc). Un procedimiento sencillo es la técnica de **dobles baldes y doble trapo**:

Preparar en un recipiente (balde 1) una solución con agua tibia y detergente de uso doméstico suficiente para producir espuma.

Sumergir el trapo (trapo 1) en la solución preparada en balde 1, escurrir y friccionar las superficies a limpiar. Siempre desde la zona más limpia a la más sucia.

Repetir el paso anterior hasta que quede visiblemente limpia.

Enjuagar con un segundo trapo (trapo 2) sumergido en un segundo recipiente (balde 2) con solución de agua con detergente.

Paso 2: Desinfección de las superficies

Una vez realizada la limpieza de superficies se procede a su desinfección.

El proceso es sencillo y económico ya que requiere de elementos de uso corriente: agua, recipiente, trapeadores o paños, hipoclorito de sodio de uso doméstico (lavandina con concentración de 55 gr/litro):

Colocar 10ml (2 cucharadas) de lavandina de uso doméstico en 1 litro de agua. De utilizar una lavandina comercial con concentración de 25 g/l, se debe colocar el doble volumen de lavandina para lograr una correcta desinfección.

Sumergir el trapeador o paño en la solución preparada, escurrir y friccionar las superficies a desinfectar.

Dejar secar la superficie.

El personal de limpieza debe utilizar equipo de protección individual adecuado para limpieza y desinfección.

Ventilación de ambientes

La ventilación de ambientes cerrados, sobre todo en período invernal o de bajas temperaturas debe hacerse con regularidad para permitir el recambio de aire.

En otras circunstancias y lugares se recomienda que se asegure el recambio de aire mediante la abertura de puertas y ventanas que produzcan circulación cruzada del aire.